



Unión
Progreso y
Democracia

Las Navas del Marqués, a 11 de septiembre de 2014.

JAVIER SASTRE NIETO, portavoz del Grupo Municipal UPyD, con D.N.I. 06.580.582-Y, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Luis García Guerras, nº 113, 05230 Las Navas del Marqués, por medio del presente escrito:

EXPONE:

Que tras la solicitud de baja voluntaria como afiliado de UPyD del Concejal Santos Martín Rosado y tenida en cuenta la decisión tomada por la ejecutiva nacional al efecto, se ha reunido el Grupo Municipal y por consenso,

MANIFIESTA:

Que el citado concejal cedió la portavocía del Grupo en 2013 a nombre de Javier Sastre Nieto.

Que la baja como afiliado del partido no influye para que siga realizando su trabajo como Concejal, como lo ha venido desarrollando hasta el día de la fecha.

Que por parte de este Grupo y por esta causa, no tiene interés en que se modifique el reglamento interno de funcionamiento municipal.

Y por todo ello, el grupo municipal al completo,

SOLICITA:

Ante la confirmación de que el Concejal no entregará su Acta, que siga la estructura actual, sin cambio alguno.

Fdo.: Javier Sastre Nieto. Fdo. Paz Capa Sanz. Fdo.: Carlos Moral Herranz. Fdo.: Santos Martín Rosado

Sr. D. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, (Avila).